RESOLUCIÓN I.M. Nº 1225/2021

POR LA CUAL SE CANCELA EL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE" – ID 389924.

Lambaré, 11 de marzo de 2021

VISTO: el Dictamen de la UOC de fecha 10/03/2020 y la necesidad de cancelar el llamado a Contratación Directa Nº 06/2021 "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE para la Municipalidad, y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 31 "Cancelación de la Licitación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su decreto reglamentario dice;

Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

Asimismo, la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) podrá ordenar la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del Artículo 83, inciso b), de esta ley.".

Que, el Artículo 51 de la LEY 3966/10 "Orgánica Municipal" establece que serán atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal...*a) Ejercer la representación Legal de la Municipalidad..."*

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

1º APROBAR la Cancelación *del procedimiento CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE" – ID 389924, conforme a las normas y reglamentos que rigen en la Ley de Contrataciones Públicas.*

3º COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

Abg. GILBERTO SOTELO R.
Secretario General

Sr. ROSA AGUSTIN GONZALEZ DANS
Intendente Municipal